

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

17931 *Resolución de 26 de octubre de 2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 14 de septiembre de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 14 de septiembre de 2022 (BOE de 22 de septiembre de 2022), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el anexo III, Composición del órgano de Selección de las Plazas:

G113092/F011358 Catedrático/a de Universidad:

Donde dice:

«Vocal segundo suplente: ***3758***, Torres Barreiro, Belén, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.»

Debe decir:

«Vocal segundo suplente: ***3758***, Torres Barreiro, Belén, Catedrático de Universidad, Universidad Rey Juan Carlos.»

Ciudad Real, 26 de octubre de 2022.—El Rector, José Julián Garde López-Brea.